

No. BANDESAL – 2018 - 0028

05 de septiembre del año 2018.

Licenciada

Presente:

Me refiero a su solicitud de acceso a la información ingresada en el Banco de Desarrollo de El Salvador, con fecha miércoles 5 de septiembre de 2018, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, por medio de la cual solicita información referente a:

- 1- Montos otorgados de BANDESAL al Sector Agropecuario a través de Intermediarias Financieras 2012-2017, expresado en Millones de Dólares.
- 2- Montos Otorgados al Sector Agropecuario Por Destino Económico, expresado en Millones de Dólares 2012-2017.
- 3- Saldo de Cartera del Sector Agropecuario, 2012-2017.
- 4- Saldo de Cartera en Sector Agropecuario por IFI, 2012-2017, expresado en Millones de Dólares.
- 5- Financiamiento del Fondo de Desarrollo Económico (FDE) al Sector Agropecuario 2012-2017.
- 6- Montos Otorgados al Sector Agropecuario, 2012-2017- Sistema Financiero y Bandedal, expresado en Millones de Dólares.

Al respecto, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Otorgar la información solicitada, de acuerdo a detalle adjunto en archivo Excel.

La presente resolución se entrega de acuerdo a la forma o el medio que se indicó en la solicitud de información, dándole cumplimiento así a los arts. 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Notificación e información enviada vía correo electrónico a

Atentamente,

—
Roberto Méndez Vásquez
Oficial de Información
Oficina de Información y Respuesta